


Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan en este apartado las siguientes Notas a los Estados Contables en los rubros que así lo requieren, teniendo presentes los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

1) NOTAS DE DESGLOSE.

1.1) Información Contable

- a) Notas al Estado de Situación Financiera.
- b) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- c) Notas al Estado de Actividades.
- d) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

2) NOTAS DE MEMORIA.

- a) Cuentas de Orden Contable.
- b) Cuentas de Orden Presupuestario.

3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Notas a los Estados Financieros

1. Notas de Desglose

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de septiembre de 2021

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.1.1.1	EFFECTIVO	153,260,500
1.1.1.2	BANCOS / TESORERÍA	2,384,503,814
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)	447,375
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	453,903
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
	TOTAL: \$	2,538,211,689

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR	17,055,478
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	250,176,949
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	93,680,513
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	109,700
	TOTAL: \$	361,022,640

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1.1.3.1	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	33,796,748
1.1.3.2	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	73,671,864
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	137,494,165
	TOTAL: \$	244,962,777

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

1.1.9.3	BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	11,201,458
	TOTAL: \$	11,201,458

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

3,155,398,564

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de septiembre de 2021

ACTIVO NO CIRCULANTE

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	623,252,523
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	16,765,088
	TOTAL: \$	640,017,611

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

1.2.3.1	TERRENOS	324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,000,000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,542,917,807
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	5,500,960,973
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	289,793,210
	TOTAL: \$	7,670,172,174

BIENES MUEBLES

1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	518,601,832
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	94,152,919
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	173,906,901
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	616,362,544
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	141,592,028
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	593,441,304
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,459,720
	TOTAL: \$	2,144,057,758

ACTIVOS INTANGIBLES

1.2.5.1	SOFTWARE	114,276,892
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145,141
1.2.5.4	LICENCIAS	40,340,186
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1,619,254
	TOTAL: \$	156,394,013

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de septiembre de 2021

ACTIVOS DIFERIDOS

1.2.7.1 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

436,320,708

TOTAL: \$

436,320,708

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE

11,046,962,264

TOTAL ACTIVO

14,202,360,828

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de septiembre de 2021

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	76,387,365
2.1.1.2	PROVEEDORES	136,830,656
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	28,892,568
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,853,964
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,003,371,598
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	3,014,944
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	42,020,430
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	55,730,707
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,126,581,763
	TOTAL: \$	2,479,683,995

PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

2.1.3.1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	16,195,436
	TOTAL: \$	16,195,436

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.

2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA	51,087,869
	TOTAL: \$	51,087,869

TOTAL PASIVO CIRCULANTE **2,546,967,300**

PASIVO NO CIRCULANTE

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR	6,391,820,766
	TOTAL: \$	6,391,820,766

TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE **6,391,820,766**

TOTAL PASIVO **8,938,788,066**

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

al 30 de septiembre de 2021

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

3.1.1.1	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO	150,000,000
3.1.1.2	PATRIMONIO ESTATAL	886,918,041
	TOTAL: \$	1,036,918,041

TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO **1,036,918,041**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)

3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)	2,567,100,910
	TOTAL: \$	2,567,100,910

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,883,826,384
	TOTAL: \$	1,883,826,384

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	(222,660,166)
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	(1,612,407)
	TOTAL: \$	(224,272,573)

TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO **4,226,654,721**

TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO **5,263,572,762**

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

al 30 de septiembre de 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

IMPUESTOS

4.1.1.1	SOBRE LOS INGRESOS	3,268,901
4.1.1.3	SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	110,108,172
4.1.1.5	SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	464,779,557
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	3,085,688
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE	7,335
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	281,770
	TOTAL: \$	581,531,423

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	64,356,101
	TOTAL: \$	64,356,101

DERECHOS

4.1.4.3	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	881,674,491
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	7,406,790
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	929,137
	TOTAL: \$	890,010,418

PRODUCTOS

4.1.5.1	PRODUCTOS	31,485,844
	TOTAL: \$	31,485,844

APROVECHAMIENTOS

4.1.6.2	MULTAS	3,583,333
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	1,326,288
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	1,956,169
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	477,530,385
	TOTAL: \$	484,396,175

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

al 30 de septiembre de 2021

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.1.7.3	DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	103,745,089
4.1.7.4	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	136,229
	TOTAL: \$	103,881,318

TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN

2,155,661,279

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

4.2.1.1	PARTICIPACIONES	9,243,644,392
4.2.1.2	APORTACIONES	9,250,918,552
4.2.1.3	CONVENIOS	2,037,818,124
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	155,335,959
	TOTAL: \$	20,687,717,027

TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

20,687,717,027

TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

22,843,378,306

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

al 30 de septiembre de 2021

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	369,316,215
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	22,915,227
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	111,745,387
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	172,862,633
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	259,732,443
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	969,300
	TOTAL: \$	937,541,205

MATERIALES Y SUMINISTROS

5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	41,722,839
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	90,341,216
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	906
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,676,576
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	19,407,126
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	48,646,232
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	733,496
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	6,783,449
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,299,039
	TOTAL: \$	219,610,879

SERVICIOS GENERALES

5.1.3.1	BÁSICOS	48,291,984
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	16,505,236
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	86,210,632
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	52,430,592
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	74,812,644
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	134,068,350
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,712,904
5.1.3.8	OFICIALES	1,300,216
5.1.3.9	OTROS	15,829,013
	TOTAL: \$	433,161,571

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1,590,313,655

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

al 30 de septiembre de 2021

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,376,322,509
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	10,130,721,929
	TOTAL: \$	13,507,044,438

TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	12,089,678
	TOTAL: \$	12,089,678

AYUDAS SOCIALES

5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,940,963
5.2.4.2	BECAS	3,783,166
	TOTAL: \$	6,724,129

PENSIONES Y JUBILACIONES

5.2.5.1	PENSIONES	219,843,751
5.2.5.2	JUBILACIONES	370,599,990
	TOTAL: \$	590,443,741

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

5.2.6.2	A ENTIDADES PARAESTATALES	177,001,771
	TOTAL: \$	177,001,771

TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS **14,293,303,757**

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES

5.3.1.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2,181,737,586
	TOTAL: \$	2,181,737,586

APORTACIONES

5.3.2.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1,793,347,776
5.3.2.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	154,713,906
	TOTAL: \$	1,948,061,682

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

al 30 de septiembre de 2021

CONVENIOS

5.3.3.2	DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	16,567,440
	TOTAL: \$	16,567,440

TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES **4,146,366,708**

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	224,318,255
	TOTAL: \$	224,318,255

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	18,494,500
	TOTAL: \$	18,494,500

TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA **242,812,755**

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

OTROS GASTOS

5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	3,480,521
	TOTAL: \$	3,480,521

TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS **3,480,521**

TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS **20,276,277,396**

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

al 30 de septiembre de 2021

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO

1.1.1.1.2	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA (TESORERÍA GENERAL)	153,210,500
1.1.1.1.3	FONDO FIJO DE CAJA (DGR)	50,000
	TOTAL: \$	153,260,500

BANCOS / TESORERÍA

1.1.1.2.1.1	BBVA BANCOMER, S.A.	142,566,076
1.1.1.2.1.2	SANTANDER, S.A.	66,330,684
1.1.1.2.1.3	SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	97,719,113
1.1.1.2.1.4	BANAMEX, S.A.	261,233,019
1.1.1.2.1.5	BANORTE, S.A.	575,445,927
1.1.1.2.1.6	H.S.B.C. S.A.	486,335,736
1.1.1.2.1.7	BANCA AFIRME, S.A.	41,939,700
1.1.1.2.1.8	BANBAJIO	591,351
1.1.1.2.1.9	CI CASA DE BOLSA SA DE CV	2,209,747
1.1.1.2.1.10	INTERACCIONES, S. A	8,010,662
1.1.1.2.1.12	BANSI, S.A.	396,171
1.1.1.2.1.13	MULTIVA S.A.	824,454
1.1.1.2.1.15	BANCO AZTECA S.A.	700,901,174
	TOTAL: \$	2,384,503,814

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)

1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	453,903
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
	TOTAL: \$	447,375

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

2,538,211,689

Notas a los Estados Financieros

2. Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

al 30 de septiembre de 2021

AVALES Y GARANTÍAS

AVALES AUTORIZADOS

7.3.1.1	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO	273,568,645
7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	404,101,967
	TOTAL: \$	677,670,612

AVALES FIRMADOS

7.3.2.1	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS	(273,568,645)
7.3.2.2	SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	(404,101,967)
	TOTAL: \$	(677,670,612)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

DEUDORES DE GASTO CORRIENTE

7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	168,045
	TOTAL: \$	168,045

FACTURAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO

7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	(168,045)
	TOTAL: \$	(168,045)

DEUDORES POR NÓMINA

7.7.3.1	NÓMINAS FASP	13,343
	TOTAL: \$	13,343

NÓMINA EN PROCESO

7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	(13,343)
	TOTAL: \$	(13,343)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

al 30 de septiembre de 2021

DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)

7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE	85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA	18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA	23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.	9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO	17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO	10,616
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR	572,500
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE	339,943
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO	6,756
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN	233,040
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL	3,692
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO	43,469
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA	190,141
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO	595,237
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO	185,869
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO	367,083
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE	30,771
7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.	255
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO	51,914
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.	3,000
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO	26,042
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN	47,085
	TOTAL: \$	2,928,352

DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)

7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)	(2,928,352)
	TOTAL: \$	(2,928,352)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

al 30 de septiembre de 2021

DEUDORES POR OBRA

7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	9,457
	TOTAL: \$	17,226,180

OBRAS EN PROCESO

7.7.8	OBRAS EN PROCESO	(17,226,180)
	TOTAL: \$	(17,226,180)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

al 30 de septiembre de 2021

LEY DE INGRESOS

8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	27,144,791,971
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	7,322,860,731
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	9,433,449,610
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	29,255,380,850
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	29,255,380,850

PRESUPUESTO DE EGRESOS

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	27,144,791,971
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,274,349,387
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,816,918,990
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	34,687,361,574
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	27,224,909,261
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	27,193,897,407
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	26,936,601,254

Notas a los Estados Financieros

3. Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

Los Estados Financieros presentados en este documento, están elaborados con la finalidad de proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la Gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

Las presentes Notas de Gestión Administrativa, tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Además, son necesarias para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del Estado, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero.

La presente administración gubernamental, pretende revertir los efectos inerciales de las presiones de gasto administrativo y hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de los empréstitos contratados en administraciones anteriores y partiendo de las premisas e indicadores contenidos en los criterios generales de política económica que menciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, estará atenta al desempeño de la economía nacional y sus efectos en el estado.

Para ello la propuesta es fortalecer las finanzas públicas de la Entidad, a través de una distribución justa y equitativa de la carga tributaria y en un marco de corresponsabilidad social; con lo que se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y eficaz, que detone la competitividad que Morelos y su población pretenden.

3.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar.

Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación el Estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el General Juvencio Robles a la Legislatura local y al Gobernador Interino Constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930 que Carlos Lavín Aranda, Gobernador provisional del Estado de Morelos, organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del Estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV Legislatura en el Palacio de Cortés, y el 24 de septiembre, el Congreso del Estado votó el Decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV Legislatura se erigió en Congreso Constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la Constitución.

El periodo del Constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al Gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos aprobada, la cual fue promulgada el 20 de noviembre de 1930, y de esta manera, se

restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres Poderes públicos a saber: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo “se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos”, además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los Estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la Federación y los Estados y entre estos y los Municipios.

Por tal motivo el Estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su forma de Gobierno es Republicano, Representativo y Popular.

El Gobierno del Estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando de forma armónica para la consecución de los objetivos del Estado.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son Amacuzac, Atlatlahucan,

Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Es importante mencionar que a partir del año 2019, se integraron al Estado de Morelos los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, de conformidad con los decretos de creación que a continuación se relacionan:

Municipio	Decreto de Creación	Número y Fecha de publicación en el Periódico Oficial
Coatetelco	2342	5559 del 14 de diciembre de 2017
Xoxocotla	2344	5560 del 18 de diciembre de 2017
Hueyapan	2343	5561 del 19 de diciembre de 2017

b) Principales cambios en su estructura.

Desde su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM) 377 “Alcance” de fecha 16 de noviembre de 1930, el Estado de Morelos ha sufrido diversos cambios en su estructura, las reformas más relevantes se publicaron en las siguientes fechas:

05/12/07 POEM 4573
23/04/08 POEM 4608
09/06/08 POEM 4618
20/06/08 POEM 4621 2da. SECCIÓN
16/07/08 POEM 4627
18/09/08 POEM 4643
11/12/08 POEM 4665
25/03/09 POEM 4688
01/07/09 POEM 4721

Lo anterior corresponde a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, columna vertebral de nuestra legislación.

4.- Organización y Objeto Social.

a) Ejercicio Fiscal.

En apego al periodo contable referente a la Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

b) Régimen jurídico.

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano,

representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 - Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
 - Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.
 - Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.
 - Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
 - Ley de Coordinación Fiscal.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
 - Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
 - Ley de Justicia Administrativa.
 - Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
 - Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
 - Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
-

-
- Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2021.
 - Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
 - Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.
 - Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.
 - Código Fiscal Para el Estado de Morelos.
 - Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2021.

c) Consideraciones fiscales.

Las contribuciones que el Gobierno del Estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:

Impuesto sobre la Renta:

Debido a su naturaleza, el Estado de Morelos se encuentra en el Título Tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 102, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado.

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Gobierno del Estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

d) Estructura organizacional básica.

El artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 04 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5641 y cuya última reforma se realizó con fecha 25 de marzo de 2019, establece que el Gobernador del Estado se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada de las siguientes Dependencias:

- I. La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado;
 - II. La Secretaría de Gobierno;
 - III. La Secretaría de Hacienda;
 - IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo;
 - V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
 - VI. La Secretaría de Obras Públicas;
 - VII. La Secretaría de Educación;
 - VIII. La Secretaría de Salud;
 - IX. La Secretaría de Administración;
-

-
- X. La Secretaría de la Contraloría;
 - XI. La Secretaría de Turismo y Cultura;
 - XII. La Secretaría de Desarrollo Social;
 - XIII. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
 - XIV. La Secretaría de Movilidad y Transporte;
 - XV. La Comisión Estatal de Seguridad Pública; y
 - XVI. La Consejería Jurídica.

En el citado artículo también se menciona que La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, es la Dependencia de apoyo directo del Gobernador del Estado para la realización de sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica; asimismo, coordinará las acciones de las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública en apego a la normativa y según las instrucciones del Gobernador del Estado, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias.

En materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de su adscripción.

El Gobernador del Estado para el cumplimiento de sus atribuciones además de las Secretarías y Dependencias mencionadas en este artículo, se auxiliará de las entidades de la Administración Pública Paraestatal previstas en el artículo 43 de esta Ley, las cuales se

sectorizarán a las Secretarías según lo establezcan los decretos o leyes de creación respectivos.

5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Contables del periodo enero - septiembre de 2021, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de Estados Financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los Bienes Muebles e Inmuebles es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Asimismo, en la preparación de la Información Financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC y que son:

- a. Sustancia Económica.
 - b. Entes Públicos.
 - c. Existencia Permanente.
 - d. Revelación Suficiente.
-

-
- e. Importancia Relativa.
 - f. Registro e Integración Presupuestaria.
 - g. Consolidación de la Información Financiera.
 - h. Devengo Contable.
 - i. Valuación.
 - j. Dualidad Económica.
 - k. Consistencia.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No aplica derivado de que no se cuenta con activos en moneda extranjera.

7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:

Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo:

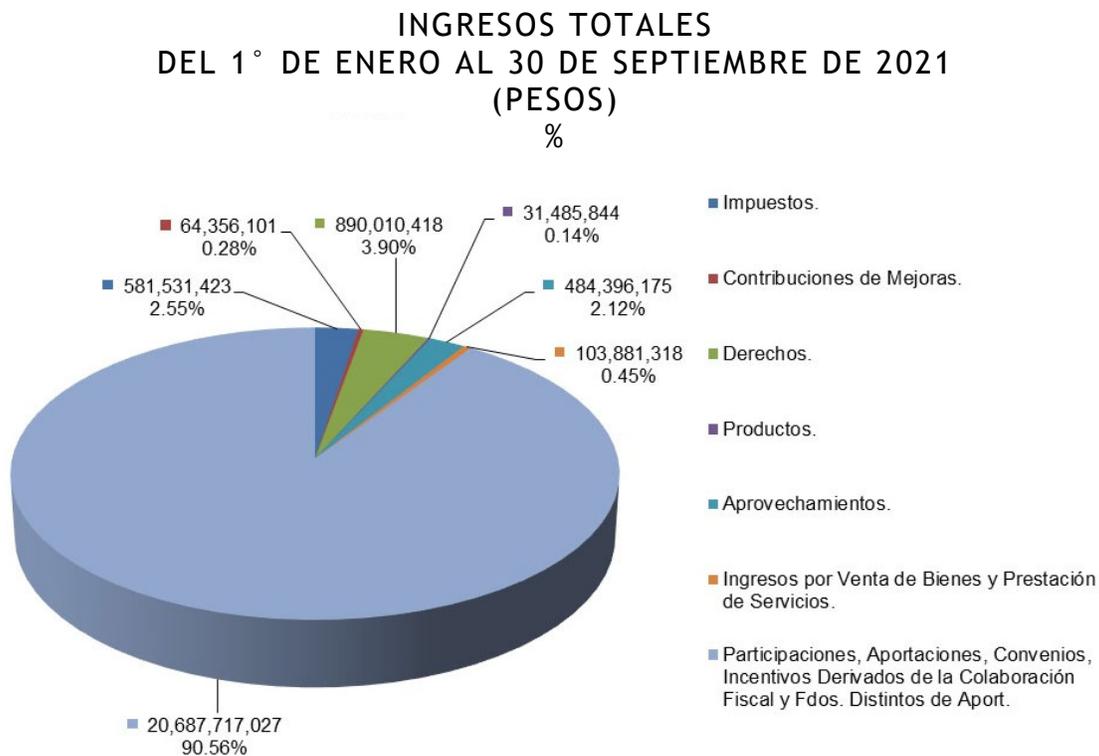
- Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.
 - Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
 - Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos.
-

Secretaría de Turismo y Cultura:

- Fideicomiso Turismo Morelos.
 - Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.
 - Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
 - Fideicomiso Centro Cultural Teopanzolco.
 - Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.
 - Fideicomiso Museo Morelense de Arte Contemporáneo.
-

8.- Reporte de Ingresos.

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, el Estado de Actividades presenta los ingresos devengados al momento, los cuales ascienden a la cantidad de 22 mil 843 millones 378 mil 306 pesos, de los cuales 581 millones 531 mil 423 pesos corresponden a Impuestos, 64 millones 356 mil 101 pesos a Contribuciones de Mejoras, 890 millones 10 mil 418 pesos a Derechos, 31 millones 485 mil 844 pesos a Productos, 484 millones 396 mil 175 pesos a Aprovechamientos, 103 millones 881 mil 318 pesos a Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y 20 mil 687 millones 717 mil 27 pesos a Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones. En la gráfica 1 siguiente, se muestra su distribución.



Gráfica 1.

a) Impuestos.

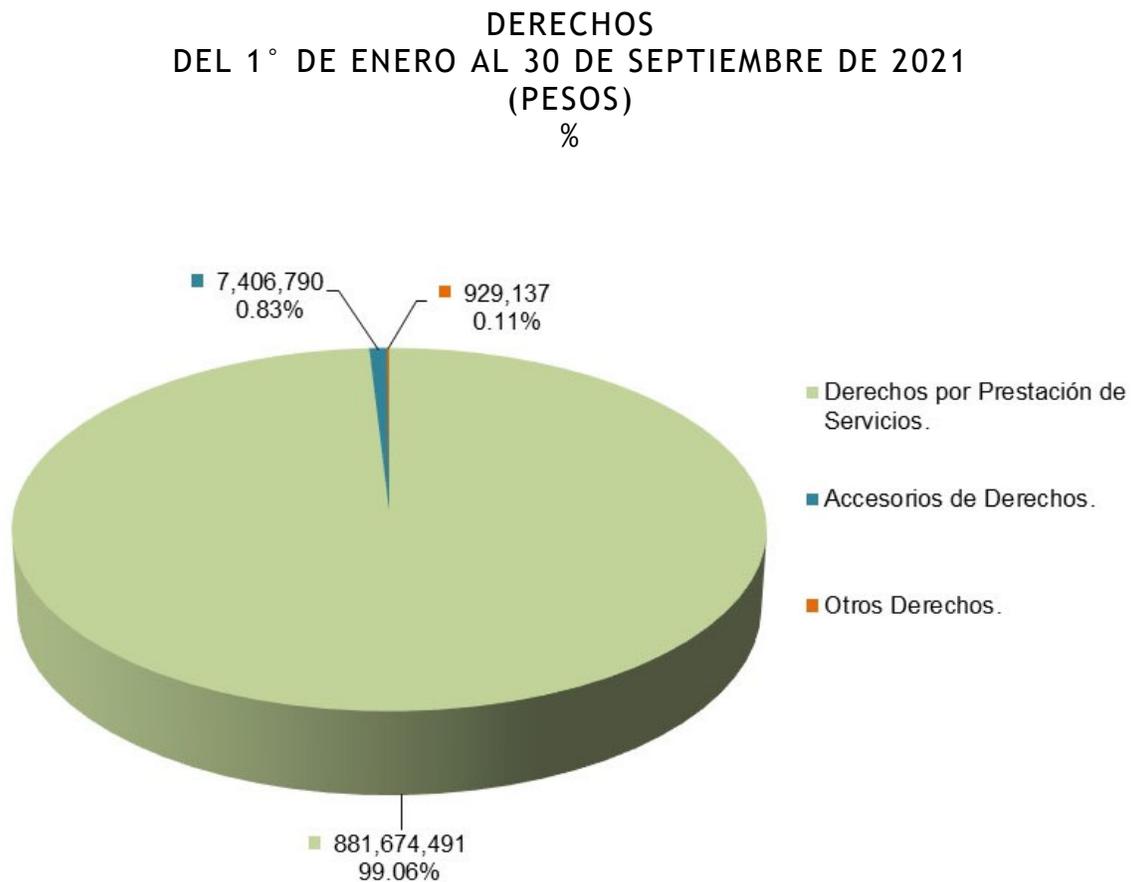
En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 464 millones 779 mil 557 pesos, seguido por el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 110 millones 108 mil 172 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, correspondiente al periodo enero - septiembre de 2021.



Gráfica 2.

b) Derechos.

Por otra parte, dentro de los ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, con un registro de 890 millones 10 mil 418 pesos de los cuales, 881 millones 674 mil 491 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a poco más del 99 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 3, muestra la distribución total.

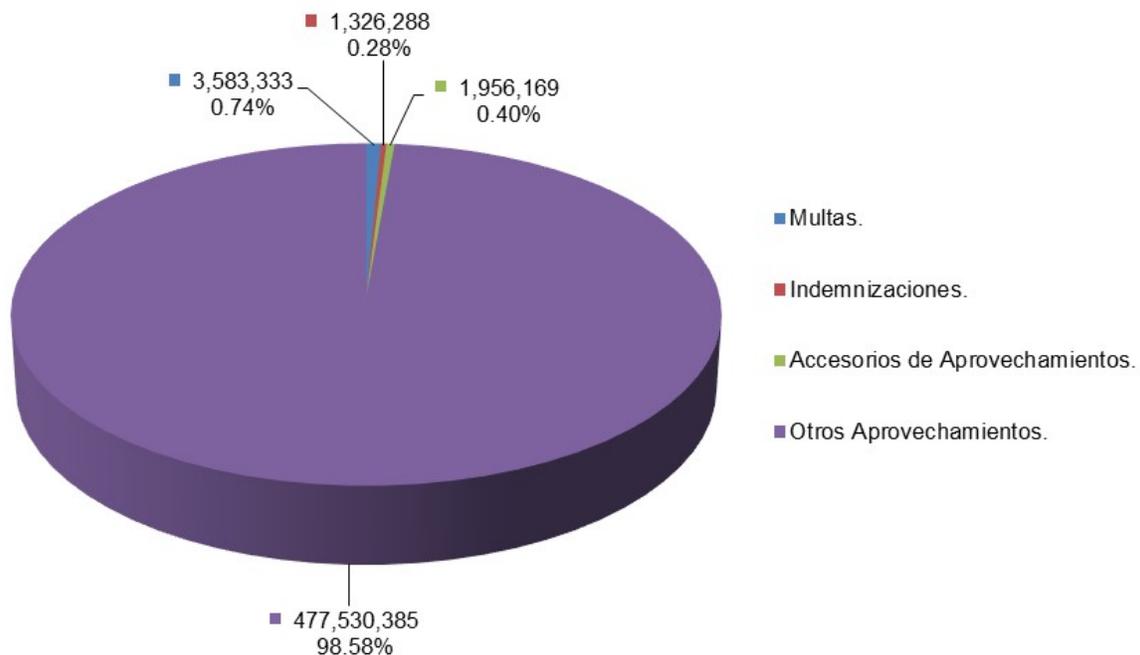


Gráfica 3.

c) Aprovechamientos.

En el rubro de Aprovechamientos, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 477 millones 530 mil 385 pesos, seguido por el concepto de Multas con un importe total de 3 millones 583 mil 333 pesos. En la gráfica 4 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.

**APROVECHAMIENTOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(PESOS)
%**

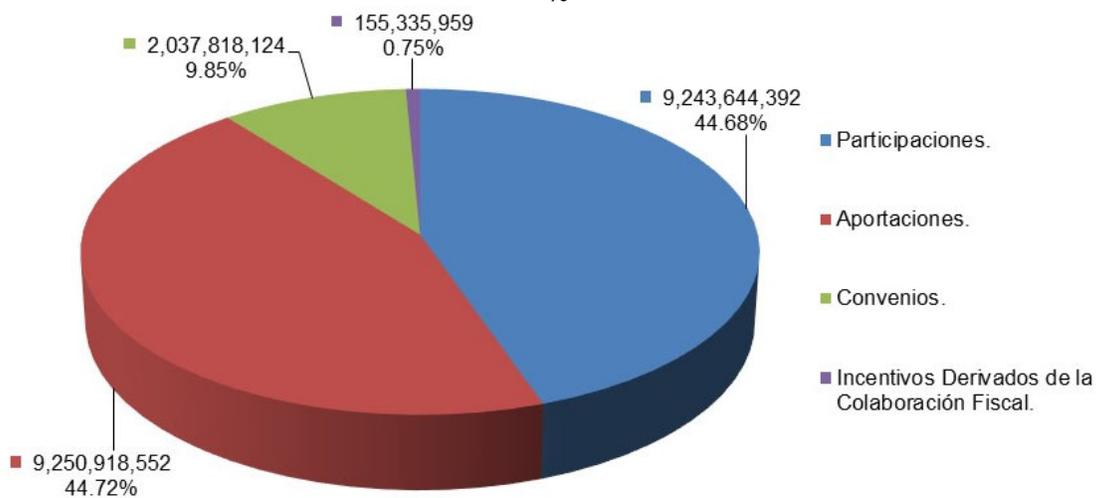


Gráfica 4.

d) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

Como ya se comentaba anteriormente, dentro de este rubro se recibieron recursos por parte de la Federación por un total de 20 mil 687 millones 717 mil 27 pesos de los cuales, en orden descendente, 9 mil 250 millones 918 mil 552 pesos corresponden a Aportaciones, 9 mil 243 millones 644 mil 392 pesos a Participaciones, 2 mil 37 millones 818 mil 124 pesos a Convenios y 155 millones 335 mil 959 pesos a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En la gráfica 5, se muestra la distribución porcentual de este rubro.

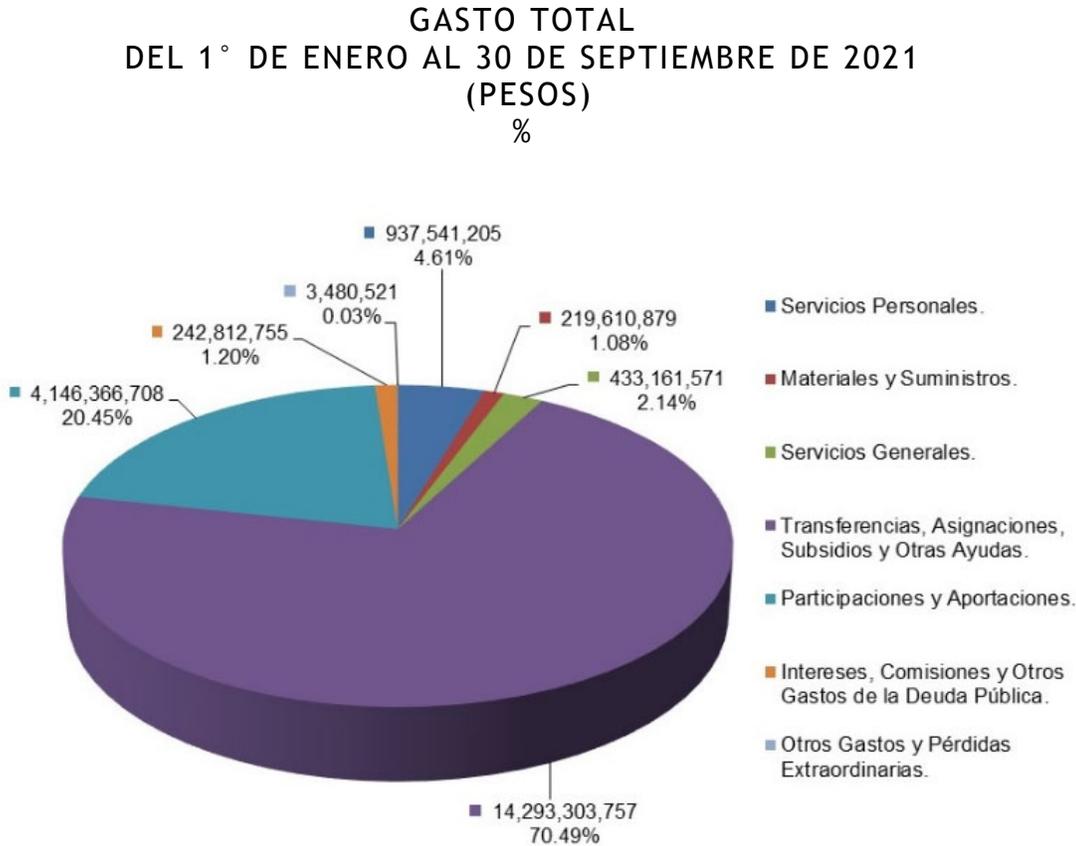
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (PESOS)
%



Gráfica 5.

Reporte del ejercicio del Gasto.

Por otra parte, al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, el registro en Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades, ascendió a la cantidad de 20 mil 276 millones 277 mil 396 pesos, de los cuales destaca el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con aproximadamente el 70 por ciento de este. La distribución del Gasto se muestra en la gráfica 6.

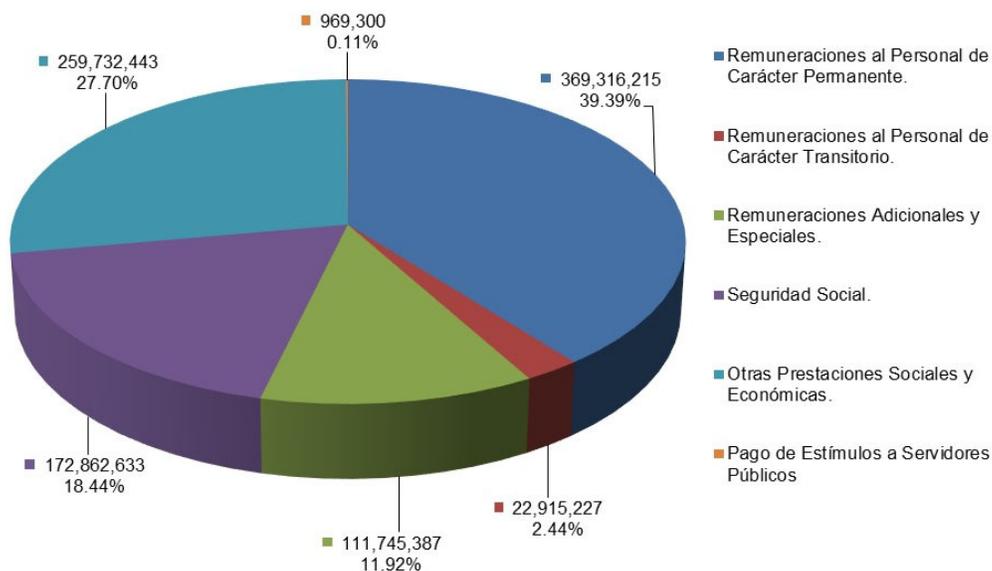


Gráfica 6.

a) Servicios Personales.

Dentro de este rubro del Gasto, se han registrado 937 millones 541 mil 205 pesos, de los cuales destacan las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente con 369 millones 316 mil 215 pesos, seguidas por Otras Prestaciones Sociales y Económicas con 259 millones 732 mil 443 pesos. La desagregación de los Servicios Personales se muestra en la siguiente gráfica 7.

**SERVICIOS PERSONALES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(PESOS)
%**

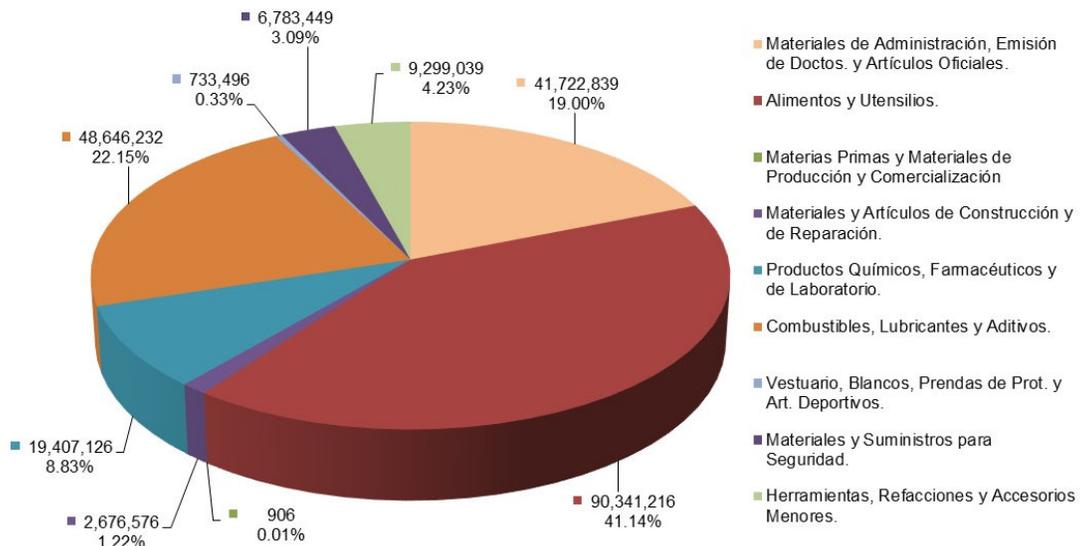


Gráfica 7.

b) Materiales y Suministros.

Dentro de los rubros del Gasto, se observa lo relativo a los Materiales y Suministros. En la gráfica 8, se pueden apreciar los importes que se registraron para cada concepto del mismo.

**MATERIALES Y SUMINISTROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(PESOS)
%**

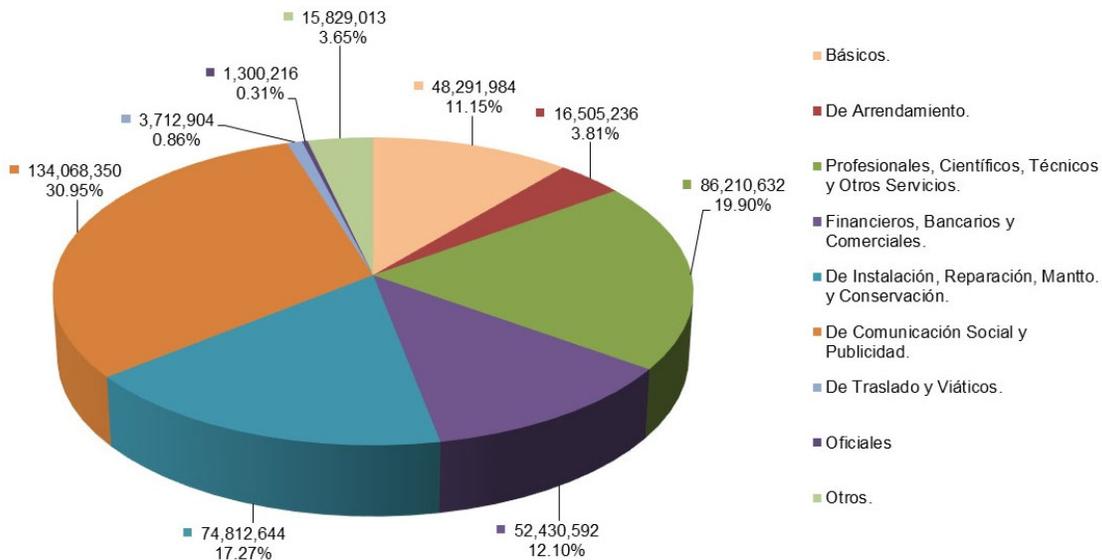


Gráfica 8.

c) Servicios Generales.

Otro rubro que forma parte del Gasto del Gobierno del Estado, es el que corresponde a los Servicios Generales, los cuales ascienden a la cantidad de 433 millones 161 mil 571 pesos y en la gráfica 9, se puede apreciar su desagregación.

**SERVICIOS GENERALES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(PESOS)
%**

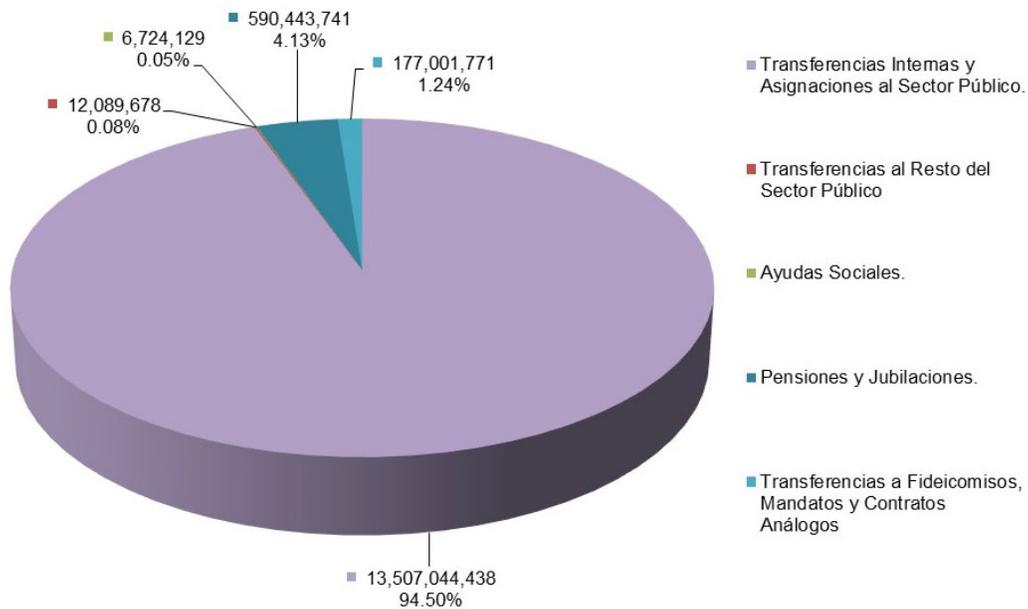


Gráfica 9.

d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, en este Grupo el registro ascendió a la cantidad de 14 mil 293 millones 303 mil 757 pesos, de los cuales destacan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público que representan cerca del 95 por ciento de este. La distribución se muestra en la gráfica 10.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(PESOS)
%

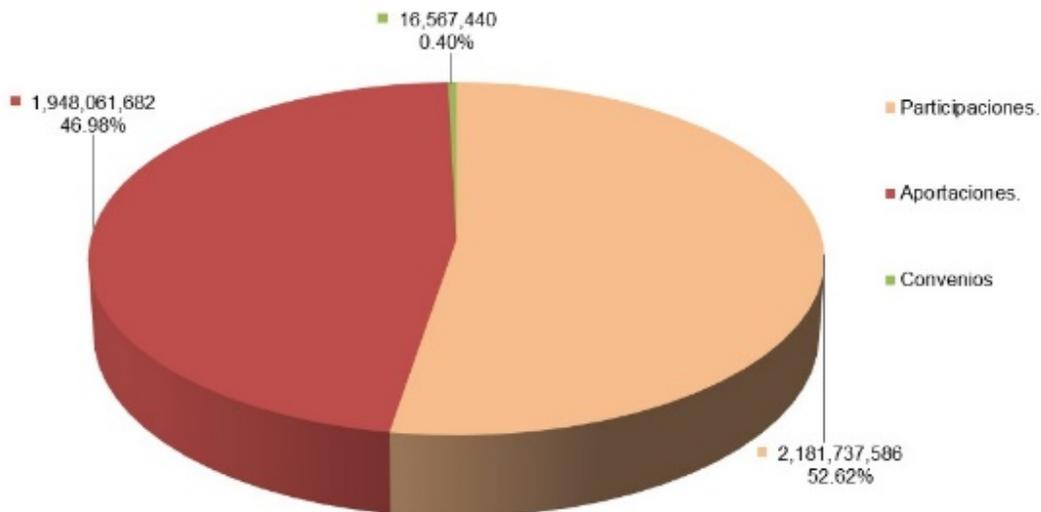


Gráfica 10.

e) Participaciones y Aportaciones.

En este periodo, dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones, se devengaron recursos por un total de 4 mil 146 millones 366 mil 708 pesos de los cuales, en orden descendente, 2 mil 181 millones 737 mil 586 pesos corresponden a Participaciones, 1 mil 948 millones 61 mil 682 pesos a Aportaciones y 16 millones 567 mil 440 pesos a Convenios. En la gráfica 11, se muestra la distribución porcentual de los Rubros de este Grupo.

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(PESOS)
%**



Gráfica 11.

9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 6 mil 781 millones 936 mil 446 pesos. Del total ejercido en el periodo, 6 mil 539 millones 123 mil 691 pesos se destinaron a la amortización de capital; 224 millones 318 mil 255 pesos para el pago del servicio de la deuda y 18 millones 494 mil 500 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

A continuación, se muestran los créditos bancarios que ha convenido el Gobierno del Estado, de los cuales únicamente cuatro créditos (enlistados al final) se encuentran vigentes, y su detalle se puede visualizar en la tabla 1:

- En agosto de 2012 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 333 millones 336 mil pesos, a una tasa fija de 8.11, con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2032. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En diciembre de 2013 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 1 mil 400 millones, a una tasa TIIE+0.64 con fecha de vencimiento al 05 de diciembre de 2031. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En enero de 2014 se contrató con Banorte S.A., un crédito por un monto de 800 millones de pesos, a una tasa TIIE+0.90, con fecha
-

de vencimiento al 15 de enero de 2032. A la fecha se encuentra saldado el crédito.

- En febrero de 2014 se contrató con H.S.B.C. S.A., un crédito por un monto de 600 millones de pesos, a una tasa TIIÉ+0.90, con fecha de vencimiento al 28 de febrero de 2026. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En febrero de 2017 se contrató con Banca Afirme S.A., un crédito por un monto de 486 millones 500 mil pesos, a una tasa TIIÉ+0.94, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En septiembre 2017 se contrató con Bansi S.A., un crédito por 58 millones de pesos, a una tasa TIIÉ+1.90 con fecha de vencimiento al 13 de septiembre de 2043. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banco Multiva S.A., un crédito por 838 millones 500 mil pesos, a una tasa de TIIÉ+0.91 con fecha de vencimiento al 18 de junio de 2033. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 482 millones de pesos, a una tasa TIIÉ+0.90, con fecha de vencimiento al 22 de junio de 2036. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
-

-
- En diciembre 2017 se contrató con Banorte S.A., un crédito por 368 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.75, con fecha de vencimiento al 28 de junio de 2037. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por 1 mil 71 millones 521 mil 598 pesos, a una tasa de TIE+0.02+0.47, con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2038. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 512 millones 99 mil 710 pesos, a una tasa de TIE+1.04, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 511 millones 16 mil 61 pesos. El crédito deviene de un refinanciamiento del financiamiento celebrado con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317013. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En mayo 2018 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 484 millones 951 mil 157 pesos, a una tasa de TIE+0.95, con fecha de vencimiento al 11 de mayo de 2037 del cual, a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 484 millones 678 mil 473 pesos. El crédito corresponde a un refinanciamiento del financiamiento con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317014. A la fecha se encuentra saldado el crédito.
 - En agosto 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 199 millones 650 mil 516 pesos, a una tasa de TIE+0.47 + costo
-

mercado (-0.18), con fecha de vencimiento al 19 de marzo de 2038. A la fecha se encuentra saldado el crédito.

- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 39 millones 383 mil 898 pesos, a una tasa de TIE+0.84, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. Es importante mencionar que a la fecha se han dispuesto 1 mil 12 millones 2 mil 545 pesos.
 - En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil millones de pesos, a una tasa de TIE+0.79, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.
 - En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 500 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.69, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto de la totalidad del crédito.
 - En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 2 mil 900 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.64, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.
-

10.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por tres agencias calificadoras que son Fitch México, S.A. de C.V., HR Ratings de México, S.A. de C.V. y Banco Santander México, S.A.

El crédito con Banobras de largo plazo es evaluado únicamente por HR Ratings de México, S.A. de C.V. y tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

El crédito con Banco Multiva de largo plazo evaluado por HR Ratings de México tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

Fitch Ratings mejoró la calificación del Estado de Morelos en ‘A+ (mex)’.

Fitch Ratings mejoró la calificación de 5 créditos del Estado de Morelos otorgando AAA (mex) vra’: HSBC (Monto inicial 600 millones), Banorte (Monto inicial 800 millones), Afirme (Monto inicial 486.5 millones), Bajío (Monto inicial 484.9 millones) y Bajío (Monto inicial 482 millones).

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
 - Resultados fiscales balanceados.
-

-
- Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.
 - Adaptabilidad de Ingresos.
 - Sostenibilidad de Gastos.
 - Adaptabilidad de Gastos.
 - Solidez de pasivos y Liquidez.

11.- Eventos Posteriores al Cierre.

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente al Estado y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

12.- Partes Relacionadas.

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

13.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACIÓN	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANOBRAS S.N.C.					3,516,607,824	3,399,119,702	6,391,820,766	116,980,196	-	-
	BONO CUPON CERO	P17-0812123	TASA FIJA 7.03 + 1.08	31/08/2032	333,336,000	311,202,094	-	14,515,898	-	-
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR, SEGURIDAD PÚBLICA, URBANA, ECONOMICA (MERCADOS), AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.	P17-1213160	TIIE + 0.64	05/12/2031	1,400,000,000	1,400,000,000	-	25,714,227	-	-
	FINANCIAMIENTO PARA RECONSTRUCCIÓN (BONO CUPON CERO).	GEM-LP-P007-2018	TIIE + 0.02 + 0.47	03/09/2038	1,071,521,598	1,010,748,739	-	27,968,249	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/007/2017).	P17-0317013	TIIE + 1.04	17/02/2037	512,099,710	511,016,061	-	14,437,417	-	-
	FINANCIAR OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS; AL AMPARO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS (PRGRAMA FONREC).	GEM-LP-P012-2018	TIIE + 0.47 + COSTO MERCADO (- 0.18)	19/03/2038	199,650,516	166,152,808	-	4,507,656	-	-
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P002-2021	TIIE + 0.84	18/11/2041	1,039,383,899	1,012,002,545	1,008,817,266	4,092,918	-	-
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P003-2021	TIIE + 0.79	18/11/2041	1,000,000,000	1,000,000,000	996,852,500	4,633,444	-	-
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P004-2021	TIIE + 0.69	19/10/2041	1,500,000,000	1,500,000,000	1,495,278,750	7,828,536	-	-
	REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P005-2021	TIIE + 0.64	19/10/2041	2,900,000,000	2,900,000,000	2,890,872,250	13,281,851	-	-
BANORTE S.A.					1,168,000,000	1,168,000,000	-	28,733,425	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0114007	TIIE + 0.90	15/01/2032	800,000,000	800,000,000	-	18,613,518	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	GEM/0032/2017	TIIE + .075	28/06/2037	368,000,000	368,000,000	-	10,119,907	-	-
H.S.B.C. S.A.					600,000,000	600,000,000	-	11,094,633	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0214021	TIIE + 0.90	28/02/2026	600,000,000	600,000,000	-	11,094,633	-	-
BANCA AFIRME S.A.					486,500,000	486,500,000	-	13,528,908	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	P17-0317015	TIIE + 0.94	17/02/2037	486,500,000	486,500,000	-	13,528,908	-	-
BANCO MULTIVA S.A.					838,500,000	838,500,000	-	22,843,144	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0030/2017	TIIE + 0.91	18/06/2033	838,500,000	838,500,000	-	22,843,144	-	-
BANCO DEL BAJIO S.A.					966,951,157	966,678,473	-	29,141,611	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0031/2017	TIIE + 0.90	22/06/2036	482,000,000	482,000,000	-	14,488,188	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/008/2017).	P17-0317014	TIIE + 0.95	11/05/2037	484,951,157	484,678,473	-	14,653,423	-	-

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACIÓN	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANSI S.A.					58,000,000	58,000,000	-	1,996,338	-	-
	INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA URBANA EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA, MORELOS.	GEM/0028/2017	TIIIE + 1.90	13/09/2043	58,000,000	58,000,000	-	1,996,338	-	-
BANCO SANTANDER MEXICO S.A.										34,800
HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.										1,756,990
FITCH MÉXICO S.A. DE C.V.										2,668,493
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO										13,964,617
SCOTIABANK INVERLAT SA FIDEICOMISO 11041845										69,600
				TOTALES:	7,634,558,981	7,516,798,175	6,391,820,766	224,318,255	-	18,494,500

Tabla 1.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	29,255,380,851
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	6,412,002,545
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	6,412,002,545
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	22,843,378,306

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	27,224,909,261
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	6,952,112,386
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	310,291
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	18,939,126
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	346,505
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	26,418
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	21,023,180
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	8,123,938
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,923,853
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	9,753,843
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,273,887
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	209,546,450
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	10,000
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	6,539,123,690
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	134,711,205
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,480,521
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	3,480,521
4. Total de Gastos Contables	20,276,277,396